



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 PARRAL
 Secretaría Comunal Planificación

DECRETO N° 1484 .- /

PARRAL, 09 Jul 2014

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 12.01.2013.-
2. Decreto Alcaldicio N° 1117 del 17.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
3. Decreto Exento N° 2953 de fecha 19.12.2012, que aprueba convenio entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Parral para financiar la adquisición de Mobiliario y/o Equipamiento para el establecimiento educacional " LICEO FEDERICO HEISE MARTI,"
4. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral en su reunión ordinaria, de fecha 08.07.2014, en que se aprueba la propuesta de Suplementación.-

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE**, la Suplementación del presupuesto vigente para el período presupuestario 2014 de esta Ilustre Municipalidad, conforme a los vistos indicados de acuerdo a la distribución presupuestaria que se señala.

SUPLEMENTACION

PARTE 1: AUMENTO DE INGRESOS		MONTO M\$	
115-13-03-004-001-003	REPOSICION MOBILIARIO LICEO FEDERICO HEISE MARTI.	M\$	80.963
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		M\$	80.963
PARTE 2: AUMENTO DE EGRESOS		MONTO M\$	
215-31-02-005-002 (2-37-1)	REPOSICION MOBILIARIO LICEO FEDERICO HEISE MARTI.	M\$	80.963
TOTAL AUMENTO DE EGRESOS		M\$	80.963

ANÓTESE, REFRÉNDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Paula Retamal Urrutia
PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/IDH/AMB/PD/pgf

Distribución:

- 1) Sres. Contraloría General de la República
- 2) Sres. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior
- 3) Depto. Finanzas, Municipalidad de Parral
- 4) Depto. Control, Municipalidad de Parral
- 5) Depto. Secplan, Municipalidad de Parral
- 6) Depto. Obras
- 7) Archivo Municipalidad de PARRAL ✓